



MEMORIA DE ALCALDÍA

EXPEDIENTE DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS Nº 03/2022 DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL EJERCICIO 2022.

MODALIDAD TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS ENTRE PARTIDAS PERTENECIENTES A LA MISMA ÁREA DE GASTOS 2 "ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL"

1.º MODALIDAD

El expediente de modificación de créditos n.º 03/2022 al vigente Presupuesto Municipal, adopta la modalidad de transferencia de créditos entre partidas pertenecientes a la misma Área de Gastos "Actuaciones de protección y promoción social", de acuerdo con el siguiente detalle:

Altas en partidas de gastos

APLICACIÓN PRESUPUEST.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE ALTA
241.619.00	PFEA Garantía de Rentas	13.820,35
TOTAL		13.820,35

Bajas en partida de gastos

APLICACIÓN PRESUPUEST.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE BAJA
231.480.00	Socorros y ayudas de emergencia.	8.320,35
241.489.00	Plan actuación comercios y autónomos	5.500,00
TOTAL		13.820,35

2.º JUSTIFICACIÓN

En la Providencia de inicio del expediente se recoge la siguiente justificación de la necesidad de aprobar el expediente de modificación presupuestaria:

"Incremento de costes del suministro de la piedra de granito para revestimiento de la Obra "Reurbanización Plaza de la Constitución" acogida al PFEA-21 según Informe de la Sra. Arquitecta Municipal de fecha 20/04/2022 "

El aumento en los costes del suministro del granito está provocado por el incremento del precio de las materias primas y de los gastos de transporte, lo que ha provocado que se quede desierto el procedimiento de adjudicación del contrato del lote 1 de suministro de granito gris para la obra indicada. La obra tiene como fecha de finalización el 30 de septiembre de 2022, por lo que no puede demorarse hasta el ejercicio siguiente.

Este suplemento puede ser financiado con transferencia de créditos de las aplicaciones presupuestarias reseñadas que tiene consignación disponible suficiente, sin que esta anulación o baja perturbe el normal funcionamiento del servicio correspondiente.





Ayuntamiento de
Tocina

Se tramita este Expediente de Transferencia de Créditos entre partidas del mismo Área de Gastos sobre el Presupuesto para de 2022, teniendo en cuenta que se trata de créditos que deben estar disponibles lo antes posible y, en todo caso, en este ejercicio.

En Tocina, a 26 de abril de 2022.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Francisco José Calvo Pozo.

